AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-CLD-CPA-0016-2026.

OBJETO: ADQUIRIR OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO MODERNIZACIÓN _2025_335_30 DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DE LA REGIONAL CALDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron ocho (08) solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes Nacional y Municipal. Además de lo anterior se recibió una (01) solicitud extemporánea. La documentación fue remitida por las siguientes empresas:

1) LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN.
2) MEGA SERVICIOS UNIVERSAL S.A.S
3) ARDOBOT ROBÓTICA SAS.
4) LAPA INVERSIONES S.A.S
5) DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
6) DIANA CAROLINA SALAZAR ROSAS
7) MACRORIGAMI S.A.S.
8) REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
9) INNOVA S.A- EXTEMPORANEA.

La entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en normatividad vigente, por lo que el presente proceso se limitará a MiPymes **NACIONAL** por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Proyectó: Abog. Fausto Téllez -Contratista CPyA